



01 de junio de 2022

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho Relevante inicio del Período de Colocación Primaria del Primer Tramo del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo BHD Fondos I.

Estimado señor Castro:

En cumplimiento de la Norma que regulan las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, R-CNV-2019-28-MV y el artículo 12, numeral 3, párrafo II, literal o de la Norma sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado. La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), en calidad de administradora del Fondo de Inversión Cerrado De Desarrollo BHD Fondos I, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-053 a nuestro Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo BHD Fondos I, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-053, tenemos a bien informarle que la Fecha de Inicio del Período de Colocación Primaria del Primer Tramo del Programa de Emisiones de Emisión Única, será el 1 de junio de 2022, siendo la Fecha de Finalización del período de colocación el 2 de junio de 2022.

El Monto de Valores Disponibles para Colocar del Primer Tramo del Programa de Emisiones de Emisión Única es por valor nominal de ocho Millones Dólares de los Estados Unidos de América (USD 8,000,000.00), correspondiente a 8,000 mil cuotas de participación. El Aviso de Colocación Primaria del Primer Tramo de la emisión fue publicado el día de 31 de mayo en El Listín Diario, periódico de circulación nacional.

Realizamos la presente información en apego al principio de transparencia que rige nuestro accionar en el mercado y en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ejecutivo de Control Interno

